



BIONCOMEDICA

Distribuidora de Medicamentos e Insumos

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BIONCOMEDICA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de Marzo de dos mil diecisiete en sesión realizada en las Oficinas de la Compañía Emilio Carrera s/n y Av. 12 de Octubre, siendo las 19H30 los socios de Bioncomédica Cia. Ltda., se reúnen Pervia convocatoria realizada el viernes 10 de Marzo.

Los socios la Dra. Maria Dolores Arteaga S. en calidad de gerente y la Dra. Dennis Arteaga S. en calidad de presidenta en virtud de encontrarse presente se declara instalada la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar asuntos relevantes concernientes al periodo fiscal 2016 y los Estados Financieros de dicho periodo como secretaria actúa la Srta. Diana Márquez Q. a tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura del Informe de Gerencia periodo 2016
3. Aprobación del Informe Gerencial
4. Presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016
5. Aprobación de los Estados Financieros 2016
6. Toma de decisiones en base de los resultados obtenidos según Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016

Constatación del Quórum.- se procede a confirmar la asistencia para continuar con la sesión y se determina completa dicha constatación.

Lectura del informe de Gerencia periodo 2016.- La gerente de la Compañía Dra. Maria Dolores Arteaga S. procede a dar lectura de su informe.

Aprobación del Informe Gerencial.- Todos los asistentes aceptan dicho informe.

Presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.- La ing. Gloria Matute V. procede a dicha presentación, dando a conocer los montos en activos, pasivos y patrimonio, poniendo en evidencia que se arrastra una pérdida acumulada del año anterior que actualmente aparece y crea impacto en la Emilio Carrera s/n y Av. 12 de Octubre © 07 4121052 1 07 4121055 0995231264

utilidad del año actual se han hecho varias cancelación de las obligaciones que la compañía tenía para el año 2015 y que para el año actual con la gestión debida se ha procedido cancelar dichos elevados montos de los Resultados del año 2016 que se ha obtenido una pérdida de \$ 57.88.

BIONCOMEDICA

Distribuidora de Medicamentos e Insumos

Aprobación de los Estados Financieros.- La Dra. Maria Dolores Arteaga S. Gerente toma la palabra y pide se eleve a votación la aprobación de los Estados Financieros periodos 2016, siendo estos aprobados por votación unánime con el resto de socios.

Toma de decisiones en base de los resultados obtenidos según Estados Financieros.- En base de la información obtenida de los Estados Financieros, toma la palabra la Dra. Maria Dolores Arteaga S, indicando que ha sido un periodo de transición difícil para la compañía por antecedentes vividos a inicio del año, menciona que el trabajo realizado a la fecha ha sido producto de un esfuerzo mancomunado entre todo el equipo de colaboradores y que está satisfecha por ahora con los resultados y plantea establecer objetivos claros para el periodo entrante ya sea en ventas, control de gastos y en temas necesarios de tratar con sueldo y salarios, comisiones y movilidad para nuestra fuerza de ventas para lograr un control sobre el gasto operativo en el que se incurre.

Toma la palabra la Dra. Dennis Arteaga S. y menciona que si bien es cierto ha sido un año duro ella está conforme con los resultados obtenidos y espera mejorarlos para el año siguiente en base de algunos cambios como un estudio sobre la Plaza comercial en Quito, pues ella considera no se está teniendo los resultados esperados.

La Dra. Maria Dolores Arteaga interviene una vez más y eleva a votación para que las utilidades conseguida el periodo en cuestión se recapitalicen, formen parte del Capital para sí fortalecer este aspecto y tener un respaldo económico más amplio.



BIONCOMEDICA

Distribuidora de Medicamentos e Insumos

Por decisión unánime se acepta realizar dicha recapitalización, aspecto que queda a cargo de la Sra. Contadora Ing. Gloria Matute para su registro Contable.

Leída el acta en su integridad a los socios, siendo las 22H30, se declara concluida la sesión de Junta General de Socios. Para constancia de lo antes resuelto aceptan esta acta, en unidad de acto todos los presentes.

Atentamente,

Dra. María Dolores Arteaga.

Gerente General

Srta. Diana Márquez Q.

Secretaria